

GAMESYSTEM

450. avenue de l'Europe – 38 330 MONTBONNOT - France

INSTRUCCIONESTítulo : **PAPILLON II**

Nº : **E1538**
 INDICE : **O**
 FECHA : **12/08/2009**
 PAGINA : **1/4**

I. CERTIFICADO DEL PRODUCTO

(a rellenar por el comprador o usuario del producto)

Referencia:
Año de fabricación :
Nº de serie:
Fecha de compra:
Fecha de la primera puesta en circulación:
Nombre del usuario:
COMENTARIOS:

II. CONFORMIDAD / TEXTOS DE REFERENCIA

Directiva Europea 89/686/CEE relativa a los equipos de protección individual
 Artículos pertinentes de EN: 353-2 versión 2002 "Anticaída sobre soporte de aseguramiento flexible".


Los certificados de examen CE de tipo son entregados por:
 CET APAVE SUDEUROPE – 177, route de Sain Bel – 69 160 TASSIN - France (Nº de identificación 0082).

El sistema de calidad del fabricante está certificado por:
 AFAQ – 116, Avenue Aristide Briand – BP 40 – 92 224 BAGNEUX CEDEX – France (Nº identificación 0333).

III. COMPOSITION DEL NÚMERO DE SERIE, MARCADO**AA L YYYY**

AA = año de fabricación	L = lote de fabricación	YYYY = número del producto en el lote
--------------------------------	--------------------------------	--

El número de serie está indicado en el carter (A) y en la polea central (C).

 = Recomendación de lectura de la siguiente instrucción de uso.
CE 0333 = Marcado CE y número del organismo notificador de la conformidad del sistema de calidad.

IV. DESCRIPCIÓN

El Papillón es un anticaídas sobre soporte de aseguramiento flexible. Garantiza los desplazamientos a lo largo del cable de acero vertical fijado en un punto superior y con una tensión garantizada por el contrapeso de 7 Kg..El peso es de 530 gramos. Los carters, así como las poleas son de aluminio y las levas son de bronce aluminio.

Si el cable está instalado debe respetar las especificaciones de la ficha "Instalación del sistema Papillón », con las piezas y el cable original GAMESYSTEM.

El soporte de aseguramiento (cable) debe ser imperativamente fijado por encima del punto de intervención. Debe ser fijado en una estructura con una resistencia mínima a la rotura de 1200 daN.

La parte superior del cable termina en una pieza engarzada inoxidable y en la parte inferior termina en contrapeso con el Gamesystem estampado.

GAMESYSTEM

450, avenue de l'Europe – 38 330 MONTBONNOT - France

INSTRUCCIONESTítulo : **PAPILLON II**

Nº : **E1538**
 INDICE : **O**
 FECHA : **12/08/2009**
 PAGINA : **2/4**

V. MONTAJE DEL "PAPILLON" SOBRE EL CABLE

Para colocar el anticaída en el cable

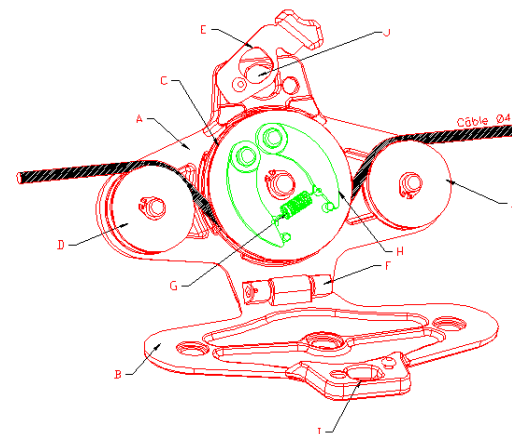
- 1) Desbloquear el aparato quitando el gatillo (E).
- 2) Abrir los carters (A) y (B) articulados sobre una bisagra (F) concebida con juego, para proporcionar un buen comportamiento del dispositivo.
- 3) Introducir el cable en la garganta de las poleas según el círculo indicado sobre el esquema.
- 4) Cerrar los carters (A) y (B), sólo se podrán cerrar cuando el cable esté correctamente colocado, asimismo funciona en ambas direcciones.
- 5) Bloquear el gatillo (E)
- 6) La fijación al arnés se realiza mediante un mosquetón que se introduce por los agujeros (I) y (J) de los discos y del gatillo (E). Está prohibido cualquier otro tipo de conexión.

VI. FUNCIONAMIENTO

El Papillón se desliza por un cable de acero flexible específico, de diámetro 4,8mm y resistencia de 1500 daN.

En caso de caída o cuando la velocidad de desplazamiento es demasiado elevada, la polea central (C) se bloquea automáticamente gracias a que una de sus dos levas (H) bloquea, por la fuerza centrífuga, sobre una de las cuatro muescas. Un muelle (G) conecta las dos levas (H) permitiendo el rodamiento en condiciones de uso normales. Bajo el efecto de un choque, el cable penetra más profundamente en la garganta de la polea central (C) y de las poleas externas (D), y por el diseño adecuado del perfil, el frenado se hace de forma progresiva (ver esquema A). Para desbloquear el sistema, basta elevarse y éste se desbloqueará rápidamente.

En caso de descanso: cuando se desee descansar en el transcurso de una subida, basta, por medio de un tirón brusco hacia abajo bloquear el dispositivo.

**ESQUEMA**

GAMESYSTEM

450. avenue de l'Europe – 38 330 MONTBONNOT - France

INSTRUCCIONES

Nº : **E1538**
INDICE : **0**
FECHA : **12/08/2009**
PAGINA : **3/4**

Título : **PAPILLON II**

VII. UTILIZACIÓN

Es indispensable disponer de un plan de rescate antes de cada utilización.

El Papillón es de fácil utilización por una persona. No existe riesgo de error ya que trabaja en ambos sentidos, es monobloque, el cierre del aparato sólo se puede realizar si el cable está bien colocado y el gatillo bloqueado.

El Papillón es un aparato que sigue al usuario sin interrupción tanto en la subida como en la bajada.

El usuario del Papillón debe asegurarse que la altura de caída mínima necesaria es igual a la distancia de detención más una distancia suplementaria de 1m (norma EN: 353.2). Por ejemplo, 2 intervinientes (durante la subida o bajada) deben guardar una distancia libre entre ambos mínima de 3m.

El uso de este producto está restringido a personas competentes para trabajar en altura y haber sido declarado apto para trabajar en el certificado médico.

ATENCIÓN : El Papillón debe fijarse directamente al arnés, conforme a la norma EN361, del usuario mediante un mosquetón, conforme a la norma EN362

VIII. CONTROLES DE UTILIZACIÓN

 SIEMPRE LEER Y SEGUIR LAS ADVERTENCIAS Y EL MÉTODO DE EMPLEO.

Antes de cualquier utilización del Papillón, hay que asegurarse de que:

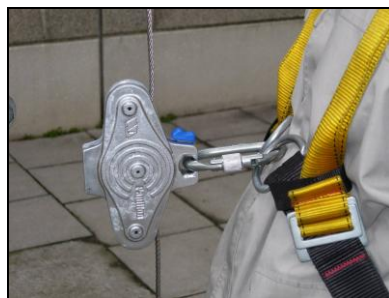
- al desbloquearse el gatillo se pueda abrir fácilmente los carters,
- la bisagra tenga juego,
- las poleas giren sin agarrotamiento,
- las levas de la polea central bloquean por sobrevelocidad en ambos sentidos, se ejercerá un golpe seco con el dedo.
- los carters no están rotos o presentan fisuras
- el dispositivo no ha sufrido alteraciones debido a productos químicos.
- el cable de aseguramiento debe finalizar en su parte inferior con un contrapeso con la estampación GAMESYSTEM.

Nota : un ligero desgaste de las poleas de aluminio es normal en los primeros milímetros de la garganta.

IX. CONSEJOS DE PREVENCIÓN

Cualquier modificación del EPI, incluso ligera, está estrictamente prohibido, y la sociedad GAMESYSTEM declina cualquier responsabilidad dejando de garantizar el anticaídas.

Este aparato que es un sistema de seguridad, toda anomalía de funcionamiento, toda duda en cuanto a la seguridad del aparato o de uno de sus componentes, debe indicarse al fabricante y el material devuelto para su control y su puesta a punto.



GAMESYSTEM

450. avenue de l'Europe – 38 330 MONTBONNOT - France

INSTRUCCIONES

Nº : **E1538**
INDICE : **0**
FECHA : **12/08/2009**
PAGINA : **4/4**

Título : **PAPILLON II**

Se aconseja encarecidamente :

- utilizar este tipo de aparato con un arnés con el punto de amarre situado sobre un plano vertical del cuerpo humano pasando por la columna vertical y el esternón,
- progresar con el cable entre las piernas,
- limitar los desplazamientos laterales para evitar, en caso de caída, el riesgo pendular,
- verificar la compatibilidad del equipo.
- no utilizar en un ambiente a temperaturas extremas o cuando hay restos extraños depositados en el cable.

Es obligatorio :

- Es imprescindible utilizar el cable prescrito por el fabricante y no modificar o sustituir un componente del sistema completo.
- Este material no tiene un límite de duración para su uso, no obstante después de 10 años debe prestarse especial atención durante su control.

ATENCIÓN : después de una caída devolver inmediatamente al fabricante el Papillón, para la revisión.

X. INSTRUCCIONES DE REVISIÓN

Este aparato debe ser objeto de una revisión por el fabricante una vez al año, en la cual las piezas gastadas deberán ser sustituidas y el funcionamiento verificado.

En caso de avería y/o desgaste, solamente el fabricante está habilitado para desmontar y si es necesario reemplazar algunas partes del dispositivo. El aparato debe ser exclusivamente limpiado con la ayuda de productos no corrosivos y no abrasivos, y enjuagado con agua clara, y secado al aire libre lejos de toda fuente de calor.

XI. OBLIGACIÓN DE FORMACIÓN EN LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Los trabajadores que utilicen un equipo de protección individual deben recibir una formación adecuada (Directiva Europea 89/656/CE, sección II, artículo 4 § 8).

XII. TRANSPORTE Y ALMACENAJE

Este material es un sistema de seguridad. Tras la utilización debe guardarse en la funda prevista a tal efecto, y almacenarlo en lugar seco y adecuado, protegido de la radiación ultravioleta UV y del polvo.

XIII. VERIFICACIÓN PERIÓDICA

Fecha	Motivo (examen periódico o reparación)	Defectos observados, así como cualquier otra información pertinente	Nombre y firma de la persona competente	Fecha del próximo examen periódico previsto